



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 2698
ZAPALLAR,04 de OCTUBRE de 2024

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ESTADO PAGO 1 TDR PLATAFORMA EMAIL MARKETING /

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FIDELIZADOR SPA

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 002579	FAE 21239	24/09/2024	76005174-8 FIDELIZADOR SPA	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 220.924	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 220.924
TOTAL \$					220.924 \$	220.924

La cantidad de **DOS CIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS**

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



[Signature]

NICOLAS ROMO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]

RODRIGO NAVAS UGARTE
ALCALDE(S)



[Signature]

PAULINA MALDONADO PINTO
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]

MARIA IGNACIA GAMBOA GUJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

